

**4902** *ORDEN de 17 de febrero de 1998, de corrección de errores de la de 10 de febrero, por la que se convocan, a libre designación, puestos de trabajo en el Ministerio de Educación y Cultura.*

Advertido error en el anexo I adjunto a la Orden de 10 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 16), por la que se convocan a libre designación puestos de trabajo en el Ministerio de Educación y Cultura, se procede a su rectificación:

Página 5512: Donde dice: «Puesto de trabajo: Secretaría de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo. Secretaría del Secretario de Estado. Jefe Adjunto de la Secretaría del Secretario General.»; debe decir: «Puesto de trabajo: Secretaría de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo. Secretaría del Secretario de Estado. Jefe Adjunto de la Secretaría del Secretario de Estado.».

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 17 de febrero de 1998.—P. D. (Orden de 17 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 19), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora de Personal y Servicios.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**4903** *ORDEN de 17 de febrero de 1998 por la que se declara desierto un puesto de trabajo convocado a libre designación por Orden de 8 de enero de 1998.*

Por Orden de 8 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 15) se anunció convocatoria para cubrir, por el procedimiento de libre designación, el puesto de Adjunto al Director general del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Una vez cumplido lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, este Ministerio ha tenido a bien declarar desierta la plaza anteriormente citada.

Madrid, 17 de febrero de 1998.—P. D. (artículo 1.tres Orden de 21 de mayo de 1996), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Juan Carlos Aparicio Pérez.

**4904** *ORDEN de 26 de febrero de 1998 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos por el procedimiento de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1. b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes al ilustrísimo señor Subsecretario de Trabajo y Asuntos Sociales.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethancourt, número 4, o por cualesquiera de las formas que establece el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 26 de febrero de 1998.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Subdirección General de Recursos Humanos.

### ANEXO

#### Instituto de Migraciones y Servicios Sociales

Denominación del puesto: Adjunto al Director general. Número de plazas: Una. Nivel CD: 29. Complemento específico: 1.977.984 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción ADM: AE, GR: A.

Denominación del puesto: Adjunto al Director general. Número de plazas: Una. Nivel CD: 29. Complemento específico: 2.474.544 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción ADM: AE, GR: A.

Denominación del puesto: Subdirector general del Plan de Acción y Programas para personas con discapacidad. Número de plazas: Una. Nivel CD: 30. Complemento específico: 2.764.224 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción ADM: AE, GR: A.

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**4905** *ORDEN de 24 de febrero de 1998 por la que se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo a proveer mediante libre designación entre funcionarios públicos, a que se refiere la convocatoria, se detallan en el anexo I.

Segunda.—Los funcionarios dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura como anexo II, dentro del plazo de los quince días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», a la Subsecretaría del Departamento (Registro General, edificio INIA, Complejo de la Moncloa).

Tercera.—Los aspirantes seleccionados habrán de justificar las circunstancias y datos a que se refiere la base anterior, mediante certificación expedida por la Subdirección General o unidad asimilada a la que corresponda la gestión de personal del Ministerio u organismo donde presten servicio y, si fuesen requeridos al efecto, tendrán que acreditar, asimismo, los méritos alegados.

Madrid, 24 de febrero de 1998.—P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), el Subsecretario, Juan Junquera González.

### ANEXO I

Puesto de trabajo: Secretaria de puesto de trabajo N30. Gabinete de la Presidencia del Gobierno. Número de puestos: Uno. Nivel: 14. Complemento específico: 425.892 pesetas. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: C/D. Localidad: Madrid.

Puesto de trabajo: Director. Dirección del Patrimonio Arquitectónico e Inmuebles. Consejo de Administración del Patrimonio Nacional. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: A determinar. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: A. Localidad: Madrid.

**ANEXO II****DATOS PERSONALES**

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
DNI:	Cuerpo o Escala a que pertenece:			Grupo:	NRP:
Domicilio, calle y número:			Localidad:	Provincia:	Teléfono:

**DESTINO ACTUAL**

Ministerio:		Centro directivo:		Localidad:	
Puesto:	Nivel:	Complemento específico:		Situación:	

**SOLICITA:** Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha ..... («BOE» de .....), para el/los puesto/s de trabajo siguiente/s:

Designación del puesto de trabajo	C. específico	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad

En ..... a ..... de ..... de 19.....

(Firma del interesado)

ILMO. SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA.

# MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**4906** *RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 1998, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica extracto de convocatoria para provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo, reservados a Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, esta Dirección General acuerda publicar extracto de convocatoria para provisión, por el procedimiento de libre designación, de puestos de trabajo reservados a Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relacionan en el anexo, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se anuncian podrán ser solicitados por los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, de la subescala y categoría a que pertenece cada puesto.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Corporación convocante dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a la solicitud la documentación acreditativa de reunir los requisitos para su desempeño que figuren en la convocatoria.

Tercera.—Los aspirantes deberán sujetarse a las bases de la convocatoria publicadas íntegramente en los diarios oficiales que en el anexo se indican.

Madrid, 18 de febrero de 1998.—El Director general, Rafael Catalá Polo.

## ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Málaga.

Denominación del puesto: Interventor Adjunto, clase 1.<sup>a</sup>

Complemento específico anual: 6.373.740 pesetas.

Requisitos de los aspirantes: Pertenecer a la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior o Interventores no integrados.

Publicación íntegra de la convocatoria: Resolución de 12 de enero de 1998 de la Dirección General de Administración Local de la Junta de Andalucía («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 14, de 5 de febrero).

Corporación: Diputación Provincial de Málaga.

Denominación del puesto: Interventor Adjunto, clase 1.<sup>a</sup>

Complemento específico anual: 3.472.504 pesetas.

Requisitos de los aspirantes: Pertenecer a la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior. Estar en posesión del título de Licenciado en Derecho, Ciencias Económicas o Empresariales, Formación y experiencia en servicios u órganos de recaudación con ámbito provincial.

Publicación íntegra de la convocatoria: Resolución de 9 de diciembre de 1997 de la Dirección General de Administración Local de la Junta de Andalucía («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 2, de 8 de enero de 1998) y corrección de errores, Resolución 19 de enero de 1998 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 15, de 7 de febrero).

**4907** *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 1998, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se modifica la Resolución de 30 de enero de 1998, en relación con el nombramiento de miembro del Tribunal de la Comunidad Autónoma de Andalucía, calificador de las pruebas selectivas de Secretaría, categoría de entrada, convocadas por Resolución de 4 de septiembre de 1997.*

Por Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública, de 30 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero), se nombran los Tribunales calificadores de las pruebas selectivas de acceso a la subescala de Secretaría, categoría de entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, convocadas por Resolución de 4 de septiembre de 1997.

Don José Luis Rivero Ysern, que fue nombrado Vocal titular del Tribunal número 1 de la Comunidad Autónoma de Andalucía, comunica su renuncia a dicha Vocalía, por lo que se propone el nombramiento de doña Encarnación Montoya Martín.

En virtud de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, he resuelto:

Nombrar a doña Encarnación Montoya Martín, Profesora titular de Universidad, Vocal titular del Tribunal número 1 de Andalucía de las citadas pruebas selectivas, cesando a don José Luis Rivero Ysern.

Madrid, 24 de febrero de 1998.—El Director, Enrique Álvarez Conde.

# MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**4908** *ORDEN de 12 de febrero de 1998 por la que se declara desierto el puesto de Coordinador de Programa de la Subdirección General de Recursos Humanos, anunciando para su provisión por el sistema de libre designación, por Orden de 12 de enero de 1998.*

Por Orden de 12 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Examinadas las instancias recibidas y de acuerdo con lo previsto en el vigente Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, a propuesta de la Subdirección General de Recursos Humanos, ha resuelto declarar desierto el puesto de Coordinador de Programa de la citada Unidad.

Madrid, 12 de febrero de 1998.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Subsecretaría del Departamento.

**4909** *ORDEN de 23 de febrero de 1998 por la que se anuncia la convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, puesto de trabajo vacante en el Departamento.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,